

Santiago, 11 de abril de 2025

Señor
Accionista
Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A.
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por acuerdo del directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A. (la “Sociedad”), en segunda citación, para el día 29 de abril de 2025, a las 18:00 horas, a celebrarse de forma presencial en la sede del club ubicada en Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 5501, comuna de Vitacura (la “Junta”), para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos, y aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio 2024.
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2024, y, si procediere, reparto de dividendos.
- c) Elección de los miembros del directorio.
- d) Designación de auditores externos para el periodo 2025.
- e) Informe sobre los gastos incurridos por el directorio durante el ejercicio 2024.
- f) Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- g) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- h) Cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Podrán participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración, es decir, a la medianoche del día 23 de abril de 2025. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que esta debe iniciarse. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista o por medio de otra persona, aunque no sea accionista, otorgando un poder por el total de las acciones con derecho a voto de las cuales sea titular. Para tales efectos, se adjunta carta poder conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas.

La memoria y los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a consideración de la Junta, incluyendo las propuestas de auditores externos, se encuentran disponibles en el sitio www.clubdepolo.cl.

Saluda muy atentamente a Ud.


Juan Francisco Varela Noguera
Presidente